



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



## **H. Consejo Técnico. Comisión de Equidad de Género**

### **A la comunidad universitaria:**

De acuerdo con la información hasta el momento emitida por las autoridades competentes sobre el probable feminicidio ocurrido durante la madrugada del pasado miércoles 3 de mayo dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria, la Comisión de Equidad de Género:

1. Expresa su repudio por la violencia de género, en cualquiera de sus manifestaciones, que ha alcanzado a nuestra Universidad, vulnerando la seguridad e integridad de los miembros de esta comunidad.
2. Condena todo acto ilícito cometido dentro de las instalaciones de la UNAM, sobre todo cuando tienen como base la fobia y el odio hacia cualquier individuo o grupo de la sociedad.
3. Exige el compromiso de toda la comunidad universitaria para luchar contra la violencia de género y solidarizarse con quienes han sido víctimas de ella.
4. Reitera su compromiso para la Facultad de Filosofía y Letras sea agente activo en la lucha contra la violencia de género –en cualquiera de sus manifestaciones– conforme con lo establecido en la Legislación Universitaria y en concordancia con el *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género de la UNAM*.

Atentamente

Comisión de Equidad de Género del H. Consejo Técnico, Facultad de Filosofía y Letras.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 05 de mayo de 2017